



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE AUTOMOCIÓN.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación que se seguirán serán los que vienen recogidos en el ***Decreto 105 / 2009, de 04 / 08 / 2009, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico o Técnica Superior en Automoción, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.***

**NORMAS GENERALES A TENER EN CUENTA POR LOS ASPIRANTES**

- El aspirante deberá llegar al centro 15 minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la primera prueba.
- El aspirante deberá identificarse con su documento nacional de identidad o pasaporte ante el tribunal. De no presentar el aspirante su documento nacional de identidad o pasaporte no se le permitirá presentarse a las pruebas.
- El aspirante no podrá abandonar el centro hasta que no hayan pasado 15 minutos desde el comienzo de la prueba que deba realizar.
- Durante el desarrollo del examen de ambas pruebas está prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico (móvil, Tablet...). El móvil deberá estar apagado durante el desarrollo del examen y el aspirante lo dejará donde le indique el tribunal.
- Queda totalmente prohibido al aspirante el uso de medios tecnológicos o de cualquier otro tipo para copiar en los exámenes de ambas pruebas. De observarlo el tribunal supondrá la retirada y la suspensión de la prueba y del examen.
- Para aprobar se deben superar las 2 pruebas. El hecho de suspender alguna de ellas, o ambas, supondrá el suspenso del examen.



- El aspirante no podrá ir al baño durante la realización de las pruebas.
- Para la realización de la prueba práctica en el taller, el aspirante deberá disponer de ropa de trabajo adecuada (mono o bata), de carácter obligatorio y todos aquellos EPI's que considere necesarios para la realización de los trabajos.
- En caso de que el profesor considere que el aspirante no cumple con los conocimientos mínimos en materia de seguridad para afrontar la prueba práctica, dicha prueba se suspenderá para preservar la integridad física del aspirante, así como la conservación de las instalaciones del centro.
- El aspirante realizará el examen con bolígrafo de color azul. Queda totalmente prohibido el uso del corrector en el examen. De utilizarlo el aspirante supondrá el suspenso del examen.
- La letra en los exámenes deberá ser legible para poder proceder posteriormente a su evaluación y calificación.
- Cualquier cálculo que deba hacer el aspirante durante el examen deberá ser desarrollado y quedar reflejado en el mismo. No se permitirán valores finales sin un desarrollo previo del mismo, lo que supondría tener una calificación de 0 puntos de producirse este hecho.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **MÓDULO: 0297 GESTIÓN Y LOGÍSTICA DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**

**Fecha: 11 / 05 / 2021**

**Hora: 12:15**

Los participantes deberán realizar una única prueba.

La prueba se realizará según el calendario publicado, y constará de diferentes preguntas y cálculos prácticos relacionados con los contenidos del módulo de "Gestión y Logística del Mantenimiento de Vehículos" indicados en el Decreto 105/2009, de 04/08/2009 de Castilla la Mancha.

#### **PRUEBA: Desarrollo de un examen teórico-práctico (en aula)**

- En supuestos de preguntas tipo test, el aspirante marcará la respuesta que considere correcta con un círculo totalmente cerrado sobre la opción que considere que es la correcta.  
Cualquier otra forma de marcar la respuesta que el aspirante considere correcta y no sea la descrita anteriormente se considerará que dicha pregunta se ha dejado en blanco y no se ha respondido, no sumando ni restando ningún punto.
  - ◆ Cada pregunta contestada incorrectamente tendrá una penalización del 50% del valor de una pregunta contestada correctamente
  - ◆ Las preguntas no contestadas no sumarán ni restarán puntos.
  - ◆ Sólo se permite un 20% de preguntas sin contestar (las preguntas no contestadas que excedan el 20% se considerarán como erróneas).
- En supuestos de preguntas con desarrollo y/o prácticos, el aspirante desarrollará la respuesta de forma clara y contestando a lo que se pide en el enunciado de las preguntas.
- La nota del examen de la prueba teórico-práctica, tendrá una calificación entre 0 y 10 puntos, siendo necesario una calificación igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.

#### **Material necesario:**

-bolígrafo azul.

-calculadora científica (no está permitido el uso de calculadoras programables).